



Colegio San Carlos de Quilicura  
Historia, Geografía y Ciencias Sociales./ Curso 8vo básico.  
DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

En esta guía usted tuvo un desempeño:

Bueno  Excelente  Excepcional

**GUÍA DE REFUERZO N° 19/ Unidad 3**  
**Contenido: El ideal republicano.**

OA14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.

Tiempo de realización: 45 minutos.

**CONTENIDO: Retroalimentación guía N°18.**

Estimado estudiante, acá encontraras la retroalimentación de la guía N°18 para que compares tus respuestas con lo que se esperaba en cada pregunta y si tienes alguna consulta puedes enviarme un correo en los horarios establecidos (que encontrarás en la página del colegio) la cual responderé a la brevedad.

1.- ¿Cómo representan el Absolutismo, las distintas fuentes de estas páginas?

Las fuentes A, D y E, lo representan de manera favorable y alegórica. Las fuentes B, C y F, lo muestran críticamente por sus consecuencias sociales.

2.- ¿Cómo piensas que fueron las relaciones entre los pensadores ilustrados y los distintos regimenes absolutistas? ¿Fueron todas iguales? ¿Por qué?

Si bien la mayoría era crítico del absolutismo y varios fueron perseguidos, otros se relacionaron estrechamente con el absolutismo ilustrado, intentando influir en el sistema político.

3.- ¿Qué grupos fueron los más críticos con el régimen absolutista?, ¿Existió alguna relación entre estos grupos y el movimiento ilustrado?, ¿de qué forma?

Los sectores burgueses y populares (tercer estado). La burguesía fue la principal promotora y receptora de las ideas ilustradas.

**CONTENIDO: El ideal republicano.**

El pensamiento ilustrado propició la difusión de nuevas ideas en torno al modelo de Estado que debía regir a la sociedad. Estas ideas fueron moldeando el llamado ideario republicano, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una forma de gobierno basada en los principios políticos de la ilustración, los cuales se vieron sintetizados en la idea de república.

Con la Ilustración, la república se constituyó en un ideal político que debía contar con la división de los poderes del Estado, la alternancia en el poder, mayores instancias de democratización, a la vez que debía reflejar la voluntad soberana y popular, en la cual todos quienes eran considerados ciudadanos pasaban a ser iguales ante la ley. El ciudadano, mediante el ejercicio de su soberanía, representada en el voto, podía participar en las decisiones tomadas al interior de una comunidad. Estas ideas republicanas fueron resistidas fuertemente por las autoridades absolutistas y los grupos privilegiados del Antiguo Régimen, por lo que su ascenso solo se logró mediante grandes revueltas y revoluciones.

A raíz de la difusión de este ideario y la reacción de los regímenes absolutistas, a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, se conformó una teoría política más elaborada y concreta, denominada republicanismo. Esta se extendió por casi toda Europa y América, transformando gran parte de los sistemas políticos occidentales.



## CONTENIDO: Resumen pensamiento Ilustrado.

La Ilustración fue un movimiento político e intelectual que se difundió en Europa durante el siglo XVIII, heredera del humanismo y de la Revolución científica del siglo XVII. **Promovió la tolerancia, la igualdad, la libertad, la justicia y el uso de la razón como principal instrumento humano para generar conocimiento, libertad y crítica.** La difusión de este pensamiento fue favorecido por distintos factores, tales como la masificación de la imprenta, y su influencia en el arte, la literatura, las caricaturas, el periodismo y la propaganda.

**El pensamiento político ilustrado se caracterizó por la defensa y promoción del librepensamiento, la separación de los poderes y la soberanía popular.** Los ilustrados propusieron la existencia de ciudadanos libres e iguales, una mayor participación de los mismos, la división de los poderes en ejecutivo, judicial y legislativo, el desarrollo de la libertad política y social, además de un ordenamiento constitucional, regido por instituciones y leyes que respeten lo establecido por la soberanía popular.

Con sus planteamientos, **el movimiento ilustrado situaba al ser humano en el centro de una nueva forma de pensar**, fundada en la razón, la ciencia y una cultura laica. Esto significó criticar y abandonar las explicaciones religiosas para los distintos fenómenos o temas tratados, lo cual se conoce como proceso de secularización. **El racionalismo permitió el desarrollo de la ciencia, la filosofía, el arte, el pensamiento crítico y el método científico.** Además, fue fundamental para el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento, como el materialismo, el deísmo o el ateísmo. **Así, la influencia religiosa disminuyó en todas las áreas de la vida política, social y cultural.**

Las ideas propuestas por el movimiento ilustrado **contrastaban con el modelo político y social absolutista.** Dicho modelo fue criticado por los ilustrados, **debido a la concentración del poder en el monarca, la organización social divide en estamentos que favorecía al clero y la nobleza, y afectaba al tercer estado, compuesto por burgueses y campesinos.** Durante la segunda parte del siglo XVIII, se desarrollaron experiencias de **despotismo ilustrado**, que intentaban complementar las ideas ilustradas con el régimen absolutista. Sin embargo, con el tiempo, **este modelo fue criticado por no cambiar los elementos de fondo que eran cuestionados y por ser, a fin de cuentas, una continuidad del absolutismo.**

La Ilustración difundió nuevas ideas y propuestas en torno al modelo de Estado y las formas de gobierno. **Así, surgió el llamado ideario republicano, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una república.** En este periodo se conformó el republicanismo, una doctrina política que recogió los principios del ideario republicano, se extendió por casi todo el mundo occidental y, hoy en día, es la principal base de los regímenes políticos del mundo.

Para comprender de mejor manera la Ilustración y sus principales características te invito a ingresar al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=xydXRazFwxI>



**Ahora para aplicar los conocimientos entregados en esta guía te invito a que leas las páginas 136 y 137 y realices las actividades de la página 137 de tu texto de estudiante. Recuerda que esta actividad la puedes realizar de manera individual o conjunto a tu familia y si tienes alguna consulta ¡no dudes escribirme al correo!**

2. ¿Cómo concebían los ilustrados el modelo republicano y democrático?, ¿cuáles de estos elementos se visualizan en las fuentes?
3. ¿Por qué el modelo de república puede englobar los principios ilustrados?
4. ¿Consideras que las repúblicas actuales han podido concretar los ideales ilustrados?, ¿por qué?

Autoevaluación: Define con tus propias palabras el ideal republicano.

## **CONTENIDO: Clases a través de la plataforma de Meet.**

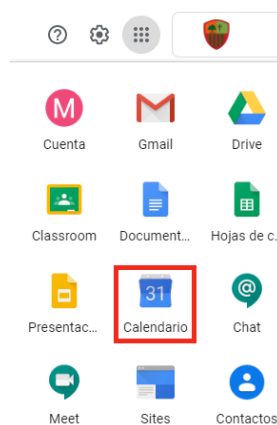
Estimado estudiante, de manera extraordinaria **¡te invito a nuestra clase online de Historia!**: Esta instancia tiene por finalidad responder cualquier duda que tengas con respecto a la materia de las guías que has estado realizando. Esta reunión será a través de la plataforma MEET poder responder las dudas, así que te pido que ingreses a la hora señalada y que tengas anotadas tus dudas y comentarios para que podamos aprovechar al máximo esta instancia. **¡Recuerda que debes ingresar a través del link que encontrarás en tu calendario de tu correo institucional!**

### **¿Cómo ingresar?**

1.- Ingresa a tu correo institucional y, en el rincón superior derecho, presiona el ícono de los 9 puntos:



2.- Se abrirá un menú, en él, debes presionar "Calendario":



3.- Dentro de tu calendario, busca la clase que debes ingresar (foto de referencia):



4.- Ingresa a la clase correspondiente según tu profesora y horario para tu curso:

#### **Profesora Elizabeth Álvarez:**

8vo básico A: jueves 27 de agosto a las 15:00 PM.

#### **Profesora María Trinidad Valdebenito:**

8vo básico B: jueves 27 de agosto a las 15:00 PM.

8vo básico C: jueves 27 de agosto a las 16:00 AM.

